

Boletin del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

—FUNDADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1940—
ISSN 0579-3599

TOMO UNDECIMO | Número 149 | Septiembre - Octubre de 1986

Sede del Instituto: Independencia 1136/1190, 1099, Buenos Aires
Correspondencia: C.T. de Pereira Lahitte, Rivadavia 2530, 1er.piso, 1034, Buenos Aires

INDICE

LA FAMILIA DEL CAPITAN DON PEDRO SIMON SACRISTAN

por Hernán Carlos LUX-WURM

A veces, un dato genealógico -perdido para el investigador dentro del erudito aparato de una extensa obra genealógica- permite filiar correctamente a toda una familia argentina en sus orígenes europeos; en este caso, una simple mención en un antiguo expediente segoviano, publicado en un voluminoso nobiliario hispánico, nos ha facilitado reconstruir todo el cuadro familiar de un ilustre genearca rioplatense.

Bien conocido es, que un largo grupo de familias porteñas (Beláustegui, Arana, Elizalde, Bustamante, etc.) reconocen por ancestro al vecino de Montevideo -donde fué Alferez decano de su Real Cuerpo de Infantería y murió en 1764- el Teniente Don Pedro Simón Sacristán, nacido en "el Real Sitio de Balsayn, Obispado de Segovia, como h/l. de unos padres que allí vivían, llamados PEDRO SACRITAN y Da. CATALINA PEREZ DE LA CRUZ; al efecto, nos informa ese excelente genealogista que es Don Francisco Seeber Demaría, que personalmente encontró el bautismo en Balsain de aquel antepasado suyo, con fecha 27.5.1709(Libro I,folio 73) como hijo de tales padres, nieto paterno de PEDRO SACRISTAN y MARIA ALONSO así como materno nieto de JUAN PEREZ DE LA CRUZ y MARIA MORENO, estos últimos vecinos de la próxima villa de Rebenga, en el mismo obispado segoviano.

Nuestro Teniente Sacristán había casado en Montevideo el dia 21.5.1740 con Da. PETRONA GONZALEZ (DE ACOSTA) y BARRALES (1719-1801), siendo padres de los militares D.SIMON PEDRO (n.en 1746) y D. FRANCISCO (n.en 1748), ambos muertos solteros (aunque el primero, con descendencia natural en Buenos Aires), así como de Da.MARIA PASCUALA SACRISTAN (1745-1793), casada en la misma ciudad de los Santos Felipe y Santiago en forma respectiva, en 1762 con el estanciero paraguayo D.ESTEBAN DE LEDESMA (+ en 1768,s.s.) y en 1770 con el futuro CAPITAN de Artillería y Gobernador Militar de Chiquitos, D.MELCHOR RODRIGUEZ (1743-1805), por donde se continúa su referida sucesión, de todo lo que otorga prolija cuenta (salvo lo respectivo a la mencionada posteridad coandestina), D. Juan Alejandro Apolant bajo los Nros.99 y 496 de su monumental "Génesis de la Familia Uruguaya", 2da.edición.

Ahora bien, consultando hace años los seis tomos del "Nobiliario de Segovia", de ya difunto D.Jesús Larios Martín (obra magnífica, laureada con el Premio Rietstap 1956 del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica), topamos en el tomo IV con el Privilegio de Hidalguía que consiguieron para sí y sus descendientes "tanto legítimos COMO NATURALES", los hermanos D.TOMAS (n.1767), D. ANTONIO(n.1771) y D.TORIBIO (n.1773) SACRISTAN y ENTERO,todos vecinos y naturales de la ciudad de Segovia, por Real Orden fechada en San Lorenzo el 27.10.1793 (Legajos 4.622, No.86 y 8.966, No.46,de la Sección Consejo, del Archivo Histórico Nacional de Madrid).

Todos tres dichos hermanos -hasta el citado privilegio, todavía lisa y llanamente villanos por su primer apellido, a pesar de su madre nacida hijodalga, hermana de noble ejecutoriado- eran hijos legítimos de D.PEDRO SACRISTAN DE UCIEDA, b.en Segovia (parr.de S.Salvador) el 7.8.1740, respetado Diputado de Abastos por el común entre 1774/75 y su cónyuge, D.MANUELA ENTERO y FERNANDEZ DE VELASCO, b.también en Segovia el 22.6.1738, hermana entera de

don José Antonio, quien obtuvo Ejecutoria de Hidalguía en Valladolid el 19. 8.1786 y tía carnal de otros dos Enteros, sucesivos Condes consortes de Pineda (ostentando todavía en nuestros dias , la misma familia, dicho título).

Eran abuelos por la línea materna, notorios hijosdalgos segovianos como fueron D.José Entero y Erguea y su mujer, Da. Teresa Fernandez de Velasco y Lirola, así como paternos, ANTONIO SACRITAN, b.en Balsain el dia 3.6.1741 (y hermano entero de nuestro D.Pedro Simón Sacristán) y su cónyuge Da.LORENZA RODRIGUEZ DE UCIEDA, ambos del estado llano, y todos cuatro, nobles y plebeyos, harto honrados, limpios de toda mala raza así como honestos pañeros, actividad altamente apreciada en Segovia y protegida por innumerables excepciones y quitas reales, en distintos tiempos.

La petición de los hermanos Sacristán para el citado privilegio de hidalguía, los instrumentos testimoniales allí anexados y las diversas declaraciones de los calificados testigos, contiene preciosas referencias. Que por línea agnaticia los impetrantes eran bisnietos de PEDRO SACRISTAN, natural del lugar de Palazuelos en la misma diócesis segoviana, y su esposa CATALINA PEREZ DE LA CRUZ (quien vimos antes, era natural y originaria de Rebenga), así como tataranietos de otro PEDRO SACRISTAN y su mujer, MARIA ALONSO, vecinos que fueron de Palazuelos en el último tercio del siglo XVII.

Que dichos Sacristán, de su fialiación agnada y por generaciones "son y han sido de honrada estirpe y linaje, conservándole ileso hasta la época,por no haber tenido oficio ni empleo bajo, pués siempre se han ocupado en el honesto tráfico de lanas, ganados trashumantes y mayores y fábrica de paños, qu.han adquirido por herencia y legítimas sucesiones";también, que "por mucho tiempo han dado trabajo a muchos obreros" y que tanto el mismo Rey como su comitiva se han aposentado varias veces en la casa-esquileo que tienen en el lugar de Tres Casas, en el mismo obispado de Segovia.

Asimismo, que al paterno abuelo de los agraciados, Antonio Sacristán y Pérez de la Cruz, se le otorgó "la escribanía de la Real Casa e Ingenio de la Moneda de Segovia" en carácter perpetuo según Real Despacho fechado en el Pardo el 2.1.1764 a nombre de su hijo D.Pedro Sacristán de Ucieda. Que por los mencionados PEREZ DE LA CRUZ tenían heredado un patronato en la Iglesia de Santa Columba instituído por MIGUEL PEREZ TORRE (antepasado directo?) y otro en la de Santo Tomás que fundara JUAN PEREZ DE LA CRUZ sobre una casa en la ciudad de Segovia, más otros muchos vínculos eclesiásticos que se detallan gozaban los Sacristán plenamente y sin discusión alguna.

Por fin, referente a los parentescos relevantes, los testigos mencionan -aparte de los conde de Pineda- mucha clerigalla calificada, entre ellos a Fray Félix Sacristán (primo-hermano del padre de los agraciados) y "qe.su paterno abuelo era hermano de Dn.PEDRO SACRISTAN qe.murió en Indias estando sirviendo a Su Majestad como Teniente del Regmto.de Cantabria...".

Bajo tales antecedentes, obtuvieron su hidalguía perpetua y hereditaria en 1793 los hermanos segovianos Sacristán y Entero, riquísimos fabricantes de paños finos, dilatados hacendados y sucesores de muchos vínculos hereditarios, real notaría, casas muchas, ganados y otras haciendas. Naturalmente, fue previo el pago de 60.000 reales de vellón (a razón de veinte mil por hermano) que satisficieron por tal concepto al Consejo de la Real Hacienda el 14. 10.1793.

Ya era tiempo de salvar la omisión nobiliaria. Sus propios primos Entero y Martín de Velasco revistaban por hijosdalgos notorios, habían estudiado en el Real Seminario de Nobles en la villa y corte y hasta se encontraban de título

de Castilla, como condes consortes de Pineda. Así los Sacristán se animaron aún más, y el lejano pariente, natural de la cercana villa de Turégano, el Coronel y Secretario Real D. MANUEL CALVO, SACRISTAN, TRAPERO y ROSALES presentó sus pruebas de nobleza de cuatro abalorios para su ingreso en la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III, las que fueron aprobadas sin dispensa el 13.9.1831 (Archivo Histórico Nacional, Madrid, Orden de Carlos III, Expte. 2110)...

Por entonces, los muchos primos criollos en Buenos Aires -todos descendientes de aquel Alferez decano Don Pedro Simón Sacristán "que había hecho la Carrera de Indias..."- hacía tiempo que ante un orden nuevo, rivalizaron como patriotas y realistas, y ahora ya se enfrentaban enconados, en irreconciliables federales y unitarios.



LOS GARCIA DE VALDEZ DE TUCUMAN

por Juan Isidro QUESADA

Nuestro Archivo General de la Nación es para los genealogistas un venero muy transitado, aunque no por ello menos revelador de documentos inesperados. Es bien transitado pués ¿quién no ha incursionado en los enormes libros que componen los registros notariales que nos hablan del acontecer de la población porteña casi desde los inicios del siglo XVII?

Pero no sólo allí encontramos referencias que sirven para componer genealogías. El azar y, mas que nada, la continua revisación de legajos, hizo que no ha mucho encontrásemos la genealogía de una familia tucumana, de significación en nuestra historia patria y cuyas raíces se remontan a los años fundacionales de la segunda San Miguel de Tucumán. Tal documento se conserva en el archivo que perteneció al Dr.D.Próspero García.

Este distinguido político, que influyó en su nativa provincia por varias décadas, fué gobernador, diputado, senador, y uno de los corresponsales más notorios de todos nuestros más importantes próceres de la historia constitucional argentina. Ignoramos quien pudo ser el autor de la genealogía que aquí publicamos. Pero es muy posible, dada la grafía de quien la redactó, fuera obra de uno de los hijos de D.Próspero, afecto a esta disciplina. Tampoco cabe descartar que su autor sea el mismo de una recopilación sobre genealogías de Salta que vió la luz en el No.143 de nuestro Boletín.

Ignoramos igualmente las fuentes en que bebió quién armó dicho trabajo, que para nuestras actuales reglas científicas, adolece de notorias deficiencias y carece de un orden lógico en su lectura. Pero, para quien la redactó a fines del siglo pasado y con un mero interés familiar y no divulgativo, es un esfuerzo digno de todo encomio.

Publicamos, pués, el documento, tal como se encuentra; sin aditamentos o correcciones que surgen a la sola lectura de cualquier conocedor de nuestra historia nacional. Esto lo dejo para el benévolo lector, tal vez mejor crítico o con mejores conocimientos al respecto que el autor de estas cortas líneas introductorias.

"El Alferez Real D.Felipe García de Valdez firmante de la acta de la segunda fundación de Tucumán, en septiembre de 1685, fue casado con Da.Juana Martínez de Iriarte.

"Hijos de este matrimonio fueron: Da.Ana García de Valdez y Dn.Felipe García de Valdez, quien fue casado con Da. Catalina de Moscoso.

De este matrimonio fueron descendientes Dn.Lorenzo García de Valdez, casado con Da.Juana de la Lastra.

De este matrimonio fueron hijos, el Teniente Coronel Martín León García de Valdez y Dn. José Gabriel García de Valdez.

Dn.Martin León García de Valdez fue casado con Da.María de la Lastra y su hija María del Pilar fue casada con D.Miguel Viaña.

De este matrimonio fueron sus hijos: María Mercedes, María del Carmen,Maria Petrona, Maria Demetria, María Victoria, Lucas Antonio, Mariana José, Juan José y Juan Francisco.

Dn.José Gabriel García de Valdez fue casado con Da.Narcisa Ladrón de Guevara siendo sus hijos: Félix Calixto, Rafael, Narcisa y Justa.

Dn.Félix García fue casado con doña Serafina Brizuela, siendo sus hijos José Manuel, Petrona y Trinidad.

Dña.Trinidad García fue casada con Dn.Felipe Paz, siendo hija de este matrimonio Justa Paz, casada con Dn.Eduardo A. Leston.

De este matrimonio fueron hijos Eduardo, Justa, Guillermo y Laura.

Don Eduardo I. Leston fue casado con doña Elina Vallejo, de cuyo matrimonio fueron Carmen, Carlos Alberto, Eduarda, Guillermina y Elisa.

Dña.Guillerminia Leston fue casada con don Alfredo Guzmán,gran industrial progresista, era Senador Nacional y gran filántropo: de este matrimonio nacía Guillermina Eulalia,fallecida de 3 meses.

Justa Leston fue casada con don Pedro César;fueron sus hijos:María Laura, Sara, Angelina, Julio, Eduardo, Lía, Horacio, Pedro, Alberto y Guillermina.

Laura Leston fue casada con Felipe Pérez,siendo sus hijos María Laura,Genaro y Eduardo.

Don Calixto García fue casado con doña Josefa Quinteros, siendo sus hijos Fortunata, Visitación, Mercedes, Rita, Manuela, Trinidad Cruz y José Agustin.

Doña Fortunata García, la heroína tucumana, fue casada con el Dr. Domingo García, Alcalde de 1er.Voto varias veces, secretario del Gral.Belgrano,Coronel de la Independencia, Teniente de Gobernador de Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca y Santiago;Presidente del Tribunal de Justicia.

Hijos de este matrimonio fueron, Próspero, Domingo, Ramón, Clotilde, Elordia, Fortunata y Eustaquia García, casada ésta con Manuel Besares.

El Dr.Próspero García fue Ministro del Dr. Marcos Paz, Jesús María del Campo y Dr.Benjamin Villafañe;Diputado al Congreso del Paraná, Diputado Nacional, Juez Nacional de Santiago del Estero, y Gobernador de esta Provincia.Fué casado con Doña Clementina Sal, siendo sus hijos: Clotilde, Eloísa, Próspero,Clementina, María, Mercedes, Pastora, César y Adolfo, casado con María Luisa Alvarez.

Doña Clotilde García fue casada con don José Agustin Sal, siendo sus hijos

Agustin y Clementina.

Doña Eladia García fue casada con don Domingo José García, Mayor del ejército del Gral. Lavalle, industrial de este provincia, siendo sus hijos los Dres. Francisco L. y Jacobo, don Domingo, Aurora, Eladia García de Guiñazú Carmen y Antonia.

El Dr. Francisco García fue Ministro de esta Provincia, Diputado y Senador Nacional y Ministro del ex Presidente Dr. Luis Saenz Peña.

Fortunata García casada con Belfor García, siendo sus hijos Coronel Ramón García, Mayor Calixto y Alfredo.

Doña Visitación García fue casada con el Coronel Diego Wilde, tuvieron varios hijos, y entre ellos el Dr. Eduardo Wilde, Ministro del Gral. Roca, Ministro Diplomático y escritor de gran reputación.

Doña Manuela García Casada con don Solano Peña Gacitúa, siendo uno de sus hijos, Domingo casado con Dolores Rocha; hijo de éstos es Solano Peña, ex Diputado Nacional, industrial, casado con doña Elvira Guzmán

Doña Mercedes García fue casada con don Hilario Molina, tuvieron varios hijos y entre ellos Miguel que fue Gobernador de Catamarca.

Doña Rita García casada con el Coronel Andrés Avelino García, guerrero de la Independencia, de cuya matrimonio nacía Belisario García, casado con Amelia Arias, siendo su descendiente el Dr. Rodolfo García Arias, agregado a la Comisión financiera en Londres y Consejero de la embajada de los Estados Unidos."

(Archivo Gral. de la Nación, 20-3-12. Archivo del Dr. Próspero García).



FAMILIAS ARGENTINAS

Por Carlos CALVO

OLIVEIRA CEZAR

I.-MANUEL FILIBERTO DE OLIVEIRA CEZAR n. San Pablo (Brasil), General del Imperio, casó en Montevideo con DELFINA de GOYECHEA MARTINEZ. Padres de:

H.1-Ramón de Oliveira Cezar; casó en Montevideo con Angela Diana Goyechea. Padres de:

N.1.-María de Oliveira Cezar; casó con Julio Cayetano Chaves Lesperón; c.s.

N.2.-Angela de Oliveira Cezar; fall.25.6.1940; c.c. Pascual Costa; c.s.

N.3.-Filiberto de Oliveira Cezar; n.1856; fall.5.11.1910; c. el 4.1.1886 con Jovita Castro Uballes y 2° el 29.5.1896 con Juliana Obligado Quiroga; que fall.20.2.1941. Hijos:

B.1.-Alberto de Oliveira Cezar, h. natural habido c. Ana Kelly, n.1.6.1885; General; c.14.5.1919 con María Chas Lenzi; padres de: María Angela de Oliveira Cezar casó 3.10.1944 con Raúl Danuzzo Iturraspe

B.2.-Filiberto de Oliveira Cezar y Uballes; n.25.8.1887; Director de Prensa Agraria; c.20.5.1932 con Sara Alurralde Posse

B.3.-Angela Jovita de Oliveira Cezar y Uballes; n.12.10.1888; f.30.10.1915

B.4.-Clara de Oliveira Cezar y Uballes; nac.4.12.1889

B.5.-Sara de Oliveira Cezar;c.13.12.1919 c.César Martinto Obligado
B.6.-Matilde de Oliveira Cézar y Uballes;c.4.11.1920 c.Raúl Cogan
N.4.Isaac de Oliveira Cézar;General;c.1° con Esther Arzac Cortina y 2° con Irene Gwendoline Fleming Gyll el 12.8.1920. Hija del primer matrimonio:
B.1.-Silvia de Oliveira Cézar;c.26.4.1923 c.Eduardo Correa Morales y Montero
N.5.Guillermina de Oliveira Cézar;casó 6.11.1885 con Eduardo Wilde García
N.6.-Rafael de Oliveira Cézar;Coronel;f.20.3.1929;c.22.11.1900 c.María Marta de Saavedra Zelaya. Padres de:
B.1.-Maria Dionisia de Oliveira Cézar;n.8.10.1901;c.19.10.1922 con Delfin Huergo Paunero
B.2.-Rafael Luis de Oliveira Cézar;n.18.12.1902;c.26.7.1929 con Agustina Pela Blaquier
B.3.-Juan Bautista de Oliveira Cézar;b.24.6.1904
B.4.-Luis María de Oliveira Cézar;n.31.4.1905
B.5.-María Marta de Oliveira Cézar;n.13.9.1927;c.con Enrique Solá
B.6.-Blanca Rosa María de Oliveira Cézar;n.30.4.1912;c.6.8.1936 con Germán Pirán Balcarce
N.7.-Daniel de Oliveira Cézar;Capitán de Fragata;c.2.2.1899 con Pastora Caslagrino Diana.Padres de:
B.1.-Daniel Nicolás de Oliveira Cézar;n.16.12.1899;abogado;c.en 1924 con Elena Gigena Doncel
B.2.-José Antonio de Oliveira Cézar;n.13.11.1900
B.3.-Guillermina de Oliveira Cézar;b.16.1.1905;c.29.4.1928 con Ernesto Biagosch
N.8.-Silvia de Oliveira Cézar;c.29.11.1902 con Max Juan Eyseley Wedward
N.9.-Ramón Luis de Oliveira Cézar; casó 10.4.1910 con Lucrecia Bunge Guerrico.Padres de:
B.1.-Lucrecia Mercedes de Oliveira Cézar;n.16.1.1911
B.2.-Delia Angela de Oliveira Cézar;n.12.5.1912;casó 15.10.1931 con Sylla Monsegur Fleurquin
B.3.-Lía de Oliveira Cézar
B.4.-Ramón Luis de Oliveira Cézar;n.27.8.1920
B.5.-Eduardo de Oliveira Cézar
N.10.-Luis Jorge Filiberto de Oliveira Cézar;n.26.7.1880;diplomático;c. con Delia de Carabassa del Carril;padres de:
B.1.-Luis Félix de Oliveira Cézar;n.18.10.1911
B.2.-Julia Blanca de Oliveira Cézar;n.11.6.1915;casó 29.8.1933 con Victor de Urquiza Anchorena
N.11.-Federico de Oliveira Cézar;soltero
H.2.-Manuel de Oliveira Cézar;casó con Enriqueta Bores;padres de:
N.1.-Arturo de Oliveira Cézar;casó 17.7.1897 con Manuela Crespo Miguel
N.2.-Elena de Oliveira Cézar
N.3.-Alfredo de Oliveira Cézar;odontólogo;casó 17.10.1908 con Alcira Whelan
N.4.-Enriqueta de Oliveira Cézar
N.5.-Manuela de Oliveira Cézar;casó 5.11.1892 con Domingo Gonzalez Diaz
N.6.-Eloisa de Oliveira Cézar;casó 5.10.1892 con Modesto Gonzalez Martínez
H.3.-Pastor de Oliveira Cézar;casó con Filomena Fuentes;padres de:
N.1.-Joaquin de Oliveira Cézar;casó con Angela Areco Durante.Padres de:
B.1.-Elena de Oliveira Cézar;casó con Carlos Mariño

B.2.-Joaquin de Oliveira Cézar;c.c.Elvira N.
B.3.-Dominga de Oliveira Cézar
B.4.-Elena de Oliveira Cézar;c.c.Carlos Zinny Fuschini
B.5.-José de Oliveira Cézar
B.6.-Angela de Oliveira Cézar;c.26.11.1941 con Jorge Marini Isazi
B.7.-Carmen de Oliveira Cézar;c.4.4.1940 con Carlos Marini Isazi
B.8.-Raquel de Oliveira Cézar;soltera
H.4.-Delfina de los Santos de Oliveira Cézar;casó 30.7.1875 con Faustino Jorge y Acosta

PIETRANERA

I.-JOSE PIETRANERA n.Génova y se radicó en Buenos Aires;fall.aquí el 13.5. 1863;casó con ROSA RAVINA. Padres de:
H.1.-José Pietranera;n.21.3.1844;f.15.7.1878;casó 20.11.1871 con Dolores Hernández Prudant,que f.6.6.1912.Padres de:
N.1.-Dolores Pietranera;n.20.9.1876;f.7.4.1938;c.c.Ricardo Muñoz Pirán
N.2.-Josefina Pietranera;n.23.1211878
N.3.-Celia Pietranera;n.17.6.1875;f.3.1.1933;c.18.5.1922 con Juan Olegario Gil Lavié
N.4.-Dora Pietranera;n.20.9.1861;c.17.5.1927 con Cornelio Saavedra Saenz Valiente
N.5.-Ana;n.18.8.1881;casó 3.6.1907 con Rafael Nazar Anchorena
H.2.-Enrique Pietranera;casó con Ema Celia Warcalde Gómez;padres de:
N.1.-Emma Pietranera;b.13.9.1886
N.2.-Enrique Ignacio Pietranera;n.31.7.1888
H.3.-Teofilo Pietranera;médico;nac.4.6.1852;f.18.6.1883;casó con Cornelia Alvarez;padres de:
N.1.-Teofilo Ruggero Pietranera;nació 24.2.1882
N.2.-Celica Guillermina Pietranera;nac.10.1.1883
H.4.-Clorinda Pietranera;f. 9.8.1918;casó con Ruggero Bossi;c.s.
H.5.-Jacondo Pietranera;nac.30.9.1857
H.6.-Edmundo Pietranera;casó con Jacinta Chichizola Martínez;padres de:
N.1.-Dolores Clotilde Pietranera;n.15.11.1890;casó con Parides Pietranera Ravina
H.7.-Tancredo Pietranera;casó 15.8.1874 con Carolina Ravina Buero;padres de:
N.1.-Parides Pietranera;médico;f.22.10.1942;casó con Dolores Clotilde Pietranera Chichizola;padres de:
B.1.-Antonio Pietranera;militar;casó 14.5.1936 con Hortensia Aberastayn Oro y Muñoz
B.2.-Nélida Pietranera
B.3.-Parides Pietranera
B.4.-Jorge Pietranera
B.5.-(Ilegible) Pietranera
B.6.-Lía Pietranera;casó 5.6.1934 con Gaston Dorignac Delpech

RODRIGUEZ
(Rodriguez Villegas, Rodriguez Egaña, Rodriguez Secret)

I.-JOSE RODRIGUEZ nació en Galicia(España) y casó en San Pedro (Buenos Ai-
H.1.-Pedro José,que sigue en II
H.2.-Fray Cayetano Rodriguez Suarez;n.San Pedro en 1761;Franciscano;capellán

de las Clarisas y de la Casa de Ejercicios;director de la Bibliote ca Pública;Diputado de la Asamblea Constituyente de 1813 y al Congreso de Tucumán de 1816/20;firmante del Acta de la Independencia el 9. 7.1816;falleció el 21.1.1823

H.3.-Atanasio Rodriguez Suarez, que sigue en IIa.-

II.-PEDRO JOSE RODRIGUEZ SUAREZ;casó con MARIA JOSEFA BERMUDEZ.Fueron padres de:

III.-FELIX CANTALICIO RODRIGUEZ BERMUDEZ;nació en 1816;hacendado;fall.2.7. 1880;casó con PILAR VILLEGAS CASCALLARES.Fueron padres de:

H.1.-Felix Rodriguez Villegas
H.2.-Pedro Rodriguez Villegas;f.5.11.1925.Padre de 2 hijas:Ana y Angélica
H.3.-Pilar Rodriguez Villegas
H.4.-Manuela Rodriguez Villegas;casó 29.7.1871 c.Francisco Toribio Mañé
H.5.-Eduardo Rodrigiez Villegas;n.1850;hacendado;f.6.1.1927;c.c.María Egaña Diaz Velez.Padres de:
N.1.-Eduardo Rodriguez Egaña;hacendado;f.9.5.1939;c.el 15.7.1907 con Maria Esther Echevaguren de la Serna;padres de:
B.1.-Eduardo
B.2.-Silvia
B.3.-Esther
N.2.-Carlos Rodriguez Egaña;n.7.2.1881;abogado;General Auditor de Guerra; c.6.10.1910 con Celia de Gainza Thwaites.padres de:
B.1.-Celia Marta Rodriguez Egaña
B.2.-Carlos María Rodriguez Egaña;;casó 5.12.1940 con Clara del Campo Wilson
B.3.-Stella Alicia Rodriguez Egaña
B.4.-Maria Enriqueta Rodriguez Egaña
N.3.-Ofelia Rodriguez Egaña;casó con Ricardo Rodriguez Villegas Galarce
N.4.-Horacio Rodriguez Egaña;casó con Laura Bosch Saenz Valiente;padres de:
B.1.-Horacio Julio Rodriguez Bosch;fall.el 7.3.1941;c.2.12.1932 c.Juana Laspiur Egaña
B.2.-Francisco Rodriguez Bosch;n.24.10.1900;f.22.7.1942
B.3.-Raúl Rodriguez Bosch;n.5.10.1909
N.5.-Félix Rodriguez Egaña;nac.1882;fall.22.9.1894
N.6.-Ricardo Bruno Rodriguez Egaña;nac.6.10.1886
N.7.-María Elena Rodriguez Egaña
N.8.-Esther Rodriguez Egaña
N.9.-Alberto Rodriguez Egaña;médico;casó 12.8.1920 con María Elena Videla Gómez
N.10.-César Rodriguez Egaña;casó 30.6.1921 con Aída Egaña Williams
H.6.-Mercedes Rodriguez Villegas;casó con Baldomero Videla Bermudez
H.7.-Juan Carlos Rodriguez Villegas;hacendado;casó con Paula Galarza.Padres de:
N.1.-Carlos Rodriguez Galarza
N.2.-Sara Rodriguez Galarza
N.3.-María Rodriguez Galarza;casó 13.11.1912 con Félix Antonio Mañé Rodriguez
N.4.-Ricardo Rodriguez Galarza;abogado;casó con Ofelia Rodriguez Egaña
N.5.-Enrique Rodriguez Galarza;abogado
N.6.-Ernesto Rodriguez Galarza;abogado
H.8.-Catalina Rodriguez Villegas;casó con Felipe Santiago Videla Bermudez
H.9.-Dolores Paulina Rodriguez Villegas;n.30.12.1860;casó 23.12.1886 con Pedro Nolasco Rojas Torres

IIa.-ATANASIO RODRIGUEZ SUAREZ;hacendado;casó con JUANA SECRET.Padres de:
H.1.-Pascuala Rodriguez Secret;c.29.8.1834 con Francisco Casares Murrieta
H.2.-Pedro Luis Rodriguez Secret;n.1817;hacendado;f.28.12.1863;c.m.7.9.1847 con Florencia de Oliden Amatler.Padres de:
N.1.-Josefa Rodriguez Oliden;fundadora de la Asociación de Damas Patricias
H.3.-Gil Rodriguez Secret;hacendado;casó con Valentina Amaya.Padres de:
N.1.-Martina Rodriguez Amaya;n.1845;c.m.c.Antonio María Guesález
N.2.-Carlos Rodriguez Amaya;b.8.8.1846;hacendado;Presidente del Jockey Club;f.4.11.1928;c.m.14.7.1870 c.María Monnet del Sar.Padres de:
B.1.- Luis Carlos Rodriguez Monnet;b.9.9.1871;abogado;f.23.9.1928;c.m. 20.4.1895 con Ernestina González Carman;padres de:
T.1.-Luis Rodriguez;n.1896;c.m.15.11.1919 c.Blanca Lastra Lopez Osornio
T.2.-Horacio María Rodriguez;n.2.8.1897
T.3.-María Antonia Rodriguez;n.11.8.1900;f.16.5.1933;c.m.13.11.1922 con Horacio César Lestrin
T.4.-Angélica Rodriguez;c.m.6.7.1920 con Horacio Schultz Vivanco Lohezic
T.5.-Maria Teresa Rodriguez;c.m.con Carlos Alberto González Acosta
T.6.-Guillermo Rodriguez;n.29.1.1912
N.3.-Gil Rodriguez Amaya;hacendado;f.20.5.1941;c.m.Elena Castro Ramirez, que fall.en 1927;padres de:
B.1.-Elena Rodriguez;n.29.12.1884;c.m.c.José E. O'Reilly
B.2.-Gil Rodriguez
B.3.-Carlos María Rodriguez
N.4.-Federico Rodriguez Amaya;c.m.c.Laura Gómez Pereyra;padres de: Laura, que nació el 21.11.1886
H.4.-Liberata Rodriguez Secret;c.m.15.6.1853 con Diego Carman Knight



MALDONADOS EN CORDOBA

por Narciso BINAYAN CARMONA

Para 1557 vivía ya en Córdoba, señala Lazcano Colodrero (Cabildantes de Córdoba, 113) el hidalgo salmantino Baltasar Maldonado del Espino, regidor en 1580 y en 1584, casado con Ana Lozano, calificado en una información de nobleza de 1628 de "poblador y descubridor de esta ciudad y vecino feudatario". Sus padres fueron Juan Maldonado del Espino y María Almaraz. Su descendencia continúa por su hijo Fabián, capitán, encomendero, regidor (1604), quien hizo en 1628 la citada información.

Ha dejado larga descendencia por su hija Ana Maldonado, casada con Juan de Santillán Bohorques, fundador del linaje en el Tucumán y vástago de una familia ilustre entre la nobleza sevillana desde que su fundador Domingo Polo de Santillán plantara el pendón de Castilla en el alminar de la mezquita de la ciudad cuando la conquistó don Fernando el Santo en 1248.

Madre de Ana Maldonado fue Isabel Maldonado (hermana del famoso Francisco Maldonado de Silva que pasó "años catorce en cárcel rigurosa/por defender de Dios la verdad pura" y que murió quemado en Lima por la Inquisición, el 29 de enero de 1639). No existe, obviamente, parentesco entre Isabel Maldonado y Fabián Maldonado del Espino.

Esta última familia está señalada por Martínez Villada (Los Cabrera, 41) en 1938 como "probablemente de la rama de los Maldonado, señores del Espino". Con menos cautela, Lazcano Colodrero en 1944 le quita el "probablemente" y lo señala como "de los Maldonado, señores del Espino".

También apareció por el Tucumán algunas décadas más tarde otra familia Maldonado y, como se verá, parece que ambas estaban emparentadas.

Sin entrar en excesivas honduras ni remontarse a demasiadas antigüedades el Conde don Pedro en su Livro das linhagens, escrito en el siglo XIV, trae en el capítulo 74 el matrimonio de Aldara Fernandez Turrichao con Nuño Pirez Maldonado, hijo de Pedrarias de Aldana.

De este matrimonio fue nieto Pedro Nuñez Maldonado que estuvo en las Navas de Tolosa (1212) y "de quien procede en Salamanca toda esta familia", según puntualiza Pellicer (Memorial de Solis, Madrid, 1670, 53).

Tres grandes ramas surgen de tres hijos de Pedro Nuñez. De Giral Pérez Maldonado fueron hijos Suer y Ruy Pérez Maldonado, maestre de la Orden de Alcántara en los años 1318 y 1332 respectivamente. De Ares Pérez Maldonado fue nieta María, casada con Alfonso de Sotomayor y madre de Juan de Sotomayor, maestre de Alcántara (1418), padre, a su vez, de Gutierre, también maestre (1432); tronco, por una parte, de los condes de Belálcazar (hoy en la casa ducal de Abrantes y tatarabuelo por otra de Nuflo de Chaves, de Garcilaso de la Vega y del gran tronco cubano Vasco Porcello de Figueroa. Del mismo Ares fue hijo Juan, caballero de la Banda y de éste chozno otro Juan Maldonado de Porres. Francisco Maldonado de Mendoza, su hijo, fue -señala Raimundo Rivas (Los fundadores de Bogotá, Bogotá, II, 1928, 100) "acaso el personaje más importante entre los que pasaron de España al Nuevo Reino de Granada a fines del siglo XVI"; caballero de Santiago(1581), teniente de capitán general del Presidente

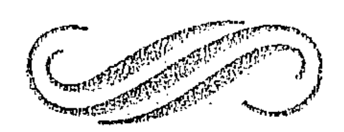
González (1591) y corregidor de Quito (1612). De su descendencia con Jerónima de Orrego y Olalla vienen "puede decirse que la mayoría de las familias distinguidas de Santafe, y muchas de otras ciudades del antiguo Nuevo Reino de Granada"(c.c.104).

El tercer hijo de Pedro Nuñez Maldonado fué Pedro Pérez Maldonado, padre de Alvar Pérez Maldonado que "parece haber muerto año 1321, en la batalla contra Osmín, capitán general de Granada", padre, a su vez, de Diego Alvarez Maldonado el cual tuvo por hijo y nieto, respectivamente, a Juan y Fernán Alvarez Maldonado, muertos ambos en la batalla de Aljubarrota en 1385. Don Juan fue III señor del mayorazgo fundado en 1338 por su tío abuelo Alonso sobre "sus casas de Salamanca, de los heredamientos de Barrega y la bodega del mercado dó venden la yerba y otros muchos". Con este caballero se abren las líneas motivo de esta breve nota.

Dos hijos principalmente interesan en la sucesión de este don Juan: Juan y Benito. El primero fue IV señor del mayorazgo y su nieto Rodrigo, el IV señor, se casó con Catalina de Anaya teniendo por hijo a Diego de Anaya Maldonado, arzobispo de Sevilla y tío de Juan Sánchez Maldonado que fue a la capital andaluza llamado por aquél. Fue nieto suyo Melchor Maldonado, venido en el segundo viaje de Colón, retornado a España y tronco de los Maldonado de Saavedra, radicados posteriormente en el Tucumán (Investigación amablemente facilitada por Alejandro Moyano Aliaga).

En cuanto a Benito Fernandez Maldonado (54 vta.) lo indica como "señor de Espino de Arcillo, y otros lugares, progenitor de los señores deste mayorazgo, y sus ramas, que fueron muchas, y muy ilustres". Había casado con Juana Fernández con la que tuvo a Pedro, que sucedió en el señorío; a Juan y a Fernando, "que fue señor de los heredamientos de Tardaguita que vendió año 1460". Benito murió en 1408. Admitiéndolo como antepasado de los Maldonado del Espino lo separaban una serie de generaciones de Juan, tronco de la rama radicada en nuestro país.

Completo estas escuetas notas que no forman ni siquiera el esqueleto de lo mucho que podría decirse de este ilustre linaje recordando que los García Carrafa, autores de mediocre confianza, dan una filiación ligeramente diferente. Añaden que Benito fue regidor de Salamanca, juez de los linajes de la ciudad y maestresala de don Enrique III. En cuanto a su esposa Juana Fernández añaden "de Monroy". Con ello se abriría aún más el abanico, surgirían parentescos con personajes tan brillantes como Hernán Cortés (de Monroy) y volveríamos a los omnipresentes Velas pués que según Pellicer (c.c.17 vta.) su tronco fue Pedro Vigil, poblador de Plasencia (1180) y I señor de Monroy, hijo de Fernando Vigil o Vela, hijo del conde Vela Gutierrez y de Sancha Ponce de Cabrera. Salazar y Castro no critica esta filiación en sus Advertencias Históricas pero su deudo Jaime de Salazar Acha, contemporáneo nuestro, nada dice en su fundamental trabajo sobre Los Velas y su realidad histórica, publicado en Estudios Genealógicos y Heráldicos, Madrid, 1985. Pero no creo que al callar otorgue, al contrario.



JORGE LUIS BORGES Y LAS GENEALOGIAS

por Carlos Alberto GUZMAN

Jorge Luis Borges ha opinado -como pocos escritores lo han hecho- sobre los más diversos temas, originando desde los grandes elogios hasta las más violentas críticas. El de la genealogía no le fue ajeno. Poco después de su muerte un periódico porteño publicó en su sección cultural, una larga entrevista que se le hiciera hace tres años(1). Sobre el asunto de nuestro interés, la opinión de Borges fué la siguiente:"...pienso que los árboles genealógicos tiene que ser falsos, porque sería muy raro que en el curso de diez generaciones no hubiera un solo adulterio...Nadie acepta que su madre sea adúltera, pero tratándose de una abuela o de una bisabuela, no importa."

¿Conocía Borges suficientemente su árbol genealógico, como para que en esta declaración se estuviese refiriendo al mismo?. Quizás no. Pero también es posible que algo vislumbrara sobre alguna etapa espuria en su ascendencia.

Jorge Francisco Isidoro Luis Borges nació en Buenos Aires el 24 de Agosto de 1899, hijo de Dn.Jorge Guillermo Borges Haslam y de Doña Leonor Acevedo Suarez y Martínez de Haedo; por la rama materna Borges era nieto onceno de Don Alonso Riquelme de Guzmán y de Doña Ursula de Irala, hija ésta última, como es sabido, del conquistador Domingo Martínez de Irala y de Leonor, indígena Guaraní, hija a su vez del cacique Mokyrasé.

Don Alonso Riquelme de Guzmán es nieto del Comendador de Santiago Don Eutropo Ponce de León, hijo natural de Don Juan Ponce de León, II Conde de Arcos y I Marqués de Cádiz y de Doña Catalina González de Oviedo. Efectivamente, Don Juan Ponce de León había casado con Doña Leonor de Guzmán, con quien no tuvo descendencia; fue en cambio muy prolífico en sus uniones con la citada Catalina González de Oviedo y con Doña Leonor Nuñez; el título nobiliario de Arcos se ha transmitido hasta nuestros dias en los descendientes directos de Doña Leonor Nuñez.

A su vez, Don Juan Ponce de León es nieto quinto del Conde Pedro Ponce de Cabrera y de la Infanta Aldonza Alfonso de León, cuyos hijos inician el apellido Ponce de León. La Infanta Aldonza era hija natural del Rey Alfonso IX de León y Castilla (1188 - 1230) y de Doña Aldonza Martínez de Silva. Como acotación al margen diremos que el rey Alfonso IX había casado en primeras nupcias con Teresa, hija de Sancho I de Portugal, de quien se divorció en 1188 y, en segundas nupcias con Berenguela, hija de Alfonso VIII de Castilla y de Leonor de Inglaterra, de quien también se divorció en 1209, lo cual no impidió que su hijo Fernando III, fuera llamado el SANTO.

En resumen, de acuerdo a lo explicado, resulta que el abuelo décimo tercero y la abuela vigésima de Borges, eran hijos naturales y por lo tanto sus madres adúlteras para usar el mismo calificativo que el poeta, calificativo que en aquella época no tenía la misma grave significación que asume en la actualidad, menos aún, cuando se trataba de hijos de testas coronadas o de nobles señores feudales.

Lo cierto es que Borges, a sabiendas o no, no había estado errado en cuanto a su familia se refiere, al comentar su árbol genealógico, árbol con el

que, por otra parte, comparten sus raíces numerosas familias americanas(2).

++++++++++++++

También deberá decirse de Borges que, como pocos escritores, tuvo en sus obras mas de un recuerdo para sus ancestros y parientes. A su ilustre bisabuelo, el Coronel Manuel Isidoro Suárez, le dedica el poema "Inscripción Sepulcral", en cuyo honor dice que

Impuso en la llanura de Junín
término venturoso a la batalla(3)

Escribe la "Página para recordar al Coronel Suárez, Vencedor en Junín"(4) y lo cita, como al pasar, en otros de sus trabajos(5).

En "Elogio de la sombra" recuerda a sus abuelos Acevedo

Campos de mis abuelos que guardan
todavía el nombre de Acevedo.
Indefinidos campos que no puedo
del todo imaginar...(6)

"Los Borges" también están presentes en sus recuerdos lejanos, perdidos, de los ancestros que alguna vez supuso de origen griego; pero en este poema confiesa

Nada o muy poco se de mis mayores
Portugueses, los Borges: vaga gente
Que prosigue en mi carne, oscuramente
Sus hábitos....
Indescifrablemente, forman parte
Del tiempo, de la tierra y del olvido.
Mejor así...(7)

En la misma obra ha concretado su recuerdo a su valeroso abuelo paterno en un poema que titula "Alusión a la muerte del Coronel Francisco Borges"; lo hace con verdadera admiración

Francisco Borges va por la llanura.
Esto que lo cercaba, la metralla.
Esto que ve, la pampa desmedida,
Es lo que vió y oyó toda la vida(8)

Muchos otros ejemplos de este tema podrían encontrarse en la extensa obra de Borges. En su homenaje terminamos este recuerdo a su ilustre personalidad, con versos tomados de la autobiográfica "Elegía" que escribiera lejos de la patria, hace ya muchos años

Oh destino el de Borges,
....
haber regresado al cabo de cambiantes generaciones
a las antiguas tierras de su estirpe
a Andalucía, a Portugal y a aquellos condados
donde el sajón guerreó con el danés
y mezclaron sus sangres...
....
Oh destino el de Borges,
tal vez no mas extraño que el tuyo.(9)

Notas:(1)"Por la razón que no cesaré de soñar...".Entrevista de Ricardo Kunis en CLARIN, Buenos Aires, 19 de Junio de 1986, Sección Cultura y Nación,pág.7; (2)Guzmán, Carlos Alberto: "Los descendientes americanos de Don Pedro Ponce de León, Primer Conde de Arcos. Estudio Preliminar", Monografía presentada a la 4a.Reunión Americana de Genealogía, Córdoba,1986; (3)En "Fervor de Buenos Aires"; ver Borges, J.L., Obras Completas, EMECE Editores, Buenos Aires,1974, pág.24; (4)En "El otro, el mismo", Ib.obra citada en 3,pág.872; (5)Ver "Biografía de Tadeo Isidoro Cruz",(de "El Aleph"), ib.pág.561 y "Guayaquil" (de "El informe de Brodie"), ib.pág.1062; (6)Ibidem, pág.1003. En "Elogio de la Sombra" también recuerda a su abuelo Acevedo en el cuento "Pedro Salvadores", Ib.,pág.994; (7)De "El Hacedor", ib.,pág.831; (8)De "El Hacedor", ib.,pág.828; (9)De "El otro, el mismo", ib.,pág.933

Damos seguidamente otro poema genealógico de Jorge Luis Borges:

"Soy, pero soy también el otro, el muerto,
El otro de mi sangre y de mi nombre,
Soy un vago señor y soy el hombre
Que detuvo las lanzas del desierto.
Vuelvo a tu Junin,donde no estuve nunca,
A tu Junin, abuelo Borges. ¿Me oyes,
Sombra o ceniza última, o desoyes
En tu sueño de bronce esta voz trunca?
Acaso estés buscando por mis ojos
El épico Junin de tus soldados.
El árbol que plantaste, los cercados
Y en el confin la tribu y los despojos.
Te imagino severo, un poco triste;
Quién nos dirá cómo eras y quien fuiste".

La Dirección

LA FAMILIA SASTRE DE MALLORCA

por Eusebio BALLESTER Y SASTRE

En 1770 ingresó el Sr.Don Francisco Sastre de la Geneta y Ferrer de Sant Jordi en el regimiento de milicias urbanas, creado aquel año, con el empleo de Ayudante Mayor; y al formarse, en 1794, otro regimiento de la misma índole, se le nombró Teniente de él. Murió soltero en Palma de Mallorca el 20 de marzo de 1804. Había ordenado su última voluntad en poder del notario Miguel Juan Roselló y Quintana, el 30 de diciembre de 1779, eligiendo sepultura en el convento de carmelitas de esta misma ciudad; heredó el mayorazgo de esta Casa el Muy Ilustre Señor Don Nicolás Campaner y Sastre de la Geneta, Alcalde Mayor de las ciudades de Trujillo, Almeria, Orihuela y Tortosa, Alcalde del Criman de la Audiencia de Aragón, Corregidor de Chinchilla, Oidor por Su Majestad el Rey de España de la Real Audiencia de Mallorca, Ministro Honorario del Tribunal Supremo de Hacienda y electo Regente de la Audiencia de Canarias, sobrino del relacionado Don Francisco Sastre de la Geneta y Ferrer de Sant Jordi, como hijo de la hermana mayor de éste, Doña Catalina Sastre de la Geneta y Mayol, ya referida, y de su esposo Don Jaime Campaner, Doctor

en ambos derechos y Consultor del Santo Oficio de Mallorca. En 1848 poseía la casa solar de Sastre de la Geneta de Selva, Mallorca, Don Félix Campaner, hijo del precitado Don Nicolás Campaner y Sastre de la Geneta, heredado de la predicha Doña Catalina Sastre de la Geneta y Mayol, su abuela paterna.

Don Miguel Sastre, mallorquin, fue en 1711, Arcediano de la Catedral de Palma de Mallorca y gran teólogo.

Don Mateo Sastre, Mallorquin, hijo de Capitán, era en el año 1760, Capitán del regimiento de infanteria de Navarra, en España, y luchó con brillo en la guerra de Italia de 1744 a 1748, y en el año de 1753 en el sitio de Ceuta; otro Mateo Sastre de Inoa, Mallorca, fue nombrado en 1764, Teniente de granaderos del segundo batallón de los cuerpos Provinciales de Mallorca, creados en dicho año, cuya oficialidad se componía toda de caballeros nobles.

El Reverendo Señor Don Juan Sastre y Servera fue Capellán de número de la Real Armada de España. Había nacido en 1758 en Selva, Mallorca, de una familia antigua y de calidad. Estuvo asignado al Departamento de Cartagena y falleció en la precitada villa mallorquina de Selva el dia 6 de noviembre de 1821.

Don Pedro Francisco Sastre, presbítero, Doctor en Teología, y Rector de la Parroquial Iglesia de la Real y Fidelísima Villa de Campos en Mallorca, España, mereció del Rey Don Fernando VII la gracia de una canongía en la Catedral de Palma de Mallorca por sus muchos padecimientos y dura prisión sufrida durante el régimen constitucional, y muy especialmente por la parte directiva y muy notable que, en 1823, tuvo en la heroica sublevación de esa villa en defensa de la Santa Fe Católica y del Rey Don Fernando VII, preso y dominado a la fuerza por los constitucionales españoles, junto con su Augusta familia, presa también. Al recobrar dicho monarca su legítimo poder absoluto, condecoró a la villa de Campos en Mallorca, que con denuedo y arrojo luchó contra los constitucionales en defensa del irrestringible gobierno absoluto de su Soberano, con los dictados de "Real y Fidelísima villa".

Don José Sastre era Subteniente del regimiento de Navarra en el año 1788, hijo de Teniente Coronel. En 1790 ascendió a Teniente y murió.

En 1762 Don José Sastre era oficial de infantería, hijo de Oficial, y otro del mismo nombre idem en el año de 1820.

El Excelentísimo Señor Don José de Sastre, en el año de 1815, era Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos de España, Coronel del Regimiento fijo de Cuba y, en 1817, Caballero gran Cruz de la Real y Militar orden española de San Hermenegildo, según consta en su hoja de servicios militares que se custodia en el Archivo General militar de Segovia, España, y en el Anuario militar de España de 1830. Era hijo de Coronel y nacido accidentalmente en Ceuta, donde estaba de guarnición su padre.

(Continuará)



Cartas a la Dirección

Señor Director:

Deberé abusar de la paciencia de los lectores de este Boletín, replicando la carta dirigida por Carlos Prudencio Bustos Argañaraz en el último número con referencia a una nota mía aparecida anteriormente. Con todo, quizá interese conocer cómo se trabaja en genealogía por quienes cultivamos esta rama de la Historia.

- I -

Antes de pasar a analizar la carta de C.P.B.A. cabe formule algunas aclaraciones sobre las circunstancias en que redacté mi primera manifestación.

En ella condené la redacción del comentario que Bustos Argañaraz dedicara a mi artículo sobre el origen de mi apellido, y refuté sus dichos. Me presentaba aquel públicamente como un novato chapucero, y con tono de suficiencia me advertía que no se debía tomar una cita libresca para adjudicarse linajes. Resultaba evidente que el desdeñoso crítico no había leído el trabajo que así juzgaba.

Me impuse de tales opiniones en muy tristes circunstancias, al morir mi padre, en situación de extrema sensibilidad; y califiqué duramente, sin medir términos, aquel comentario, añadiendo a una sólida argumentación algunos motes productos de la extrañeza e indignación que me causó la desaprensión con que se juzgaba -en base a una sola deducción falsa- un trabajo compuesto con seriedad. Por otra parte, me unía a Bustos Argañaraz un trato personal de mutua simpatía, y la común militancia activa en el mismo movimiento político. Imaginé su insólita crítica, pués, proveniente de un secreto rencor y achaqué mala fe a lo que en esa oportunidad era producto de la ignorancia.

Hoy, meses después, puedo declarar sin violencia lamentar ese exceso, que -sin conocer el momento por que yo pasaba- alguna persona afecta a los pronósticos astrales puede haber atribuído a la influencia del signo zodiacal Aries -al cual me honro en pertenecer-, o un médico quizá haya adjudicado a una manifestación de los genes de mi bisabuelo "Martín Guerra". Y espero que Carlos Prudencio acepte que si le atribuí un traspié, no lo considero rengo...Mantengo tanto mi crítica hacia su comentario, como mi aprecio hacia su persona.

En cuanto a la petulancia de querer enseñarme las nociones básicas de la Genealogía, admito que la ligereza de su crítica me haya impulsado a rebatirlo con vehemencia, pero no irreflexivamente, y por cierto siento mucho haberlo ofendido con mis expresiones; pero al redactar él su malhadado comentario sobre mis propias raíces ¿no calculó que yo habría de reaccionar?... A propósito, viene a colación reproducir las frases con que C.P.B.A. remitió un par de producciones suyas para que otro contrincante las tomara como modelo (figuran en pag.116 del Boletín de Córdoba del año 1982): "Aún a riesgo de parecer presuntuoso, le envío dos trabajos míos en los que verá lo que yo entiendo por trabajos ajustados a las normas científicas que debe observar la Genealogía, si quiere evitar convertirse en un frívolo entretenimiento. Como genealogista que soy, y perteneciente a la escuela de Córdoba, una de las más serias del mundo, lucho denodadamente en este sentido".

Mas sea de ello lo que fuere, en verdad, de haber recibido de Carlos Pru

dencio alguna expresión de solidaridad en mi congoja, hubiera procedido en forma más atemperada; pero quizá estos usos sociales que se estilan en Buenos Aires no estén del todo difundidos en Córdoba.

- II -

Concluída la anterior disgresión personal, pasaré a ocuparme del fondo del asunto: la credibilidad de los trabajos genealógicos. Dejaré de lado comentarios accesorios -como considerar la ubicación del notariado y la procuración en el campo del Derecho- y especulaciones en torno a hipótesis y presunciones, puesto que tanto mi artículo original como mi refutación a Bustos Argañaraz estuvieron referidos a fuentes ciertas.

La carta de respuesta de C.P.B.A. confirma lo que sospechaba y estampé en mi nota: que no había leído el trabajo que criticó.

Se recordará que Bustos Argañaraz me reprochaba inicialmente utilizar en mi <u>Origen del apellido</u> como única base a un libro de Vilar y Pascual. Pues bien: ahora en su carta echa mano a otro trabajo mío, <u>Crónica de familia</u> (publicado tres años antes, en una Revista distinta a donde apareció aquel), para mostrar su posición como valedera, aplicando a éste el apotegma que dirigiera al que provocó mi reacción...

Es indudable que cada producción intelectual tiene vida diferente, y debe juzgarse por sí misma. Pero sobre todo y fundamentalmente, la referencia a Vilar y Pascual que yo había aclarado en el punto 2 de mi nota del Boletín 147 ser tan prescindible que su transcripción se hizo a pié de página, ahora se reduce a algo anodino. Copio textualmente de la carta de C.P.B.A.:"El punto 2 es casi intrascendente, como bien dice el autor, no tanto porque la cita de Vilar y Pascual se encuentra al pié de página, sino porque no hace al busilis de la cuestión".

¿En qué quedamos? Al principio, la alusión a Vilar y Pascual aparecía para Bustos Argañaraz como mi única fuente y por eso me fulminaba; ahora admite que carece de importancia para analizar mi artículo esa aislada referencia que usó para condenarlo.

Ante confesión tan terminante, la polémica primitiva está concluída.

- III -

Mas es natural que en una confrontación pública cada uno procure quedar en posición airosa, y Carlos Prudencio trata de apuntalarse con una argumentación tangencial. Es decir:recién en esta segunda oportunidad se aboca a lo que debió hacer antes, cual es enterarse de lo dicho en mi artículo <u>Origen del apellido</u>, e inicia otra controversia.

Notará quien nos siga que nuevamente los argumentos que emplea son muy pobres, y poco sirven para acreditar la justa fama que goza de buen genealogista. Bastan, en cambio para mejor aquilitar su papel de poco afortunado comentarista, en cuya función no es suficiente tener la paciencia de buscar datos y luego hilvanarlos, sinó también y básicamente, criterio. Ya que toda información sobre un trabajo ajeno debe contener un resumen de su contenido, y en su caso, la crítica, pero en segundo término: antes del análisis cabe esperar una idea general sobre el mismo. Mas C.P.B.A. sienta una extraña fascinación por los aspectos negativos, como puede comprobarse en el Bo-

letin 15 del Centro de Córdoba (año 1982). Allí trata a Publicaciones del Instituto de Estudios Iberoamericanos, volumen II, y anota que contiene 24 trabajos de variados temas históricos y genealógicos; pero indica apenas el autor y título de 4 de ellos "por su serenidad e interés". Se encarniza, en cambio, con respecto a otra colaboración en nueve puntos de página y media de extensión; y de otros 4 artículos sólo llama la atención sobre sus detalles equivocados. En el Boletin 17 de 1985 del mismo Centro de Córdoba, Bustos Argañaraz comenta harto brevemente los méritos de la revista Genealogía 20 de nuestro Instituto, mas sin indicar los respectivos aportes de cada colaboración. Y dejándose llevar por esa vocación negativa que lo hizo incurrir en un craso error al atribuir a mi artículo Origen... un basamento que no existía, comete la misma equivocación al aludir al artículo del Sr. Hernán C. Lux-Wurm sobre los Carreto, al atribuirle mezclar "afirmaciones rotundas y apodícticas con hipótesis indemostrables acerca de presuntos vínculos con antiguos linajes itálicos". Esto es otro producto de sus lecturas ligeras y una memoria poco precisa, pués la verdad es muy otra: Lux-Wurm escribe que el primer Carreto llegado aquí era un genovés natural de Finale ligur, e ilustra que esta región fue erigida en marquesado de la Casa del Carretto; pero en ningun párrafo entronca a aquel con ésta.

El diapasón llega a lo grotesco cuando Carlos Prudencio examina el artículo La descendencia del general Lavalle, el en el cual el Sr.Ricardo Quirno Lavalle luego de realizar una minuciosa investigación en Estados Unidos,llega a esclarecer y completar la rama del hijo homónimo del prócer, abarcándola en su totalidad contemporánea. Nada de ésto interesa a Bustos Argañaraz,pués se dedica a otras cuestiones, por completo ajenas a la genealogía que debía ser su principal motivación: "Personalmente nos resulta chocante el uso del vocablo inglés:gentleman para aludir al señorío y la elegancia de un caballero criollo..." Es ciertamente insólito imponerse de esta fobia en un trabajo genealógico; y tanto más cuanto a Bustos lo irrita un término perfectamente comprensible (en Buenos Aires al menos), siendo que él utiliza otros menos usuales, de raíz griega, tales como "apotegma", "apodíctico" y "busilis" (Con idéntico derecho alguno podría condenarlo a él mismo por haberlo visto -como yo- vestir un traje de tela Prince of Wales -Príncipe de Gales, en castizo-, opinión "chocante" que espero que él no tome en serio porque así como luce parece un lord). Pero hay otros concepetos extraños a la genealogía en el comentario de C.P.B.A. al artículo de Quirno, como sus consideraciones acerca de una incidental alusión de éste a la batalla de Pavón y sus consecuencias -aunque yo las comparta-, del mismo tenor que su mención a "la invasión de Paunero ordenada por el usurpador Mitre y a los desmanes por él cometidos en su afán de someter a la Patria a los intereses porteños, como lo habían intentado ya antes Rivadavia y Rosas".Excesos éstos tampoco acompañados por la precisión histórica en lo que a Rivadavia se refiere, y completamente fuera del marco genealógico al cual debió ajustar su crítica. Aunque expresiones válidas -repito- para conceptuar a Carlos Prudencio en sus sentencia sobre trabajos ajenos.

Es tiempo de volver a ceñirse a la cuestión, cuando forzado éste a no hacer un papel deslucido, intenta rebajar el nivel científico de mi Origen..., aunque basando su examen en dos puntos bien endebles, como pasaré a demostrar.

1)Escribe textualmente en su carta que contesto: "Estimo dejar aclarado que de ninguna manera he objetado ni objeto las fuentes utilizadas para con

feccionar la genealogía de los Ruiz Moreno de Loja, aunque como toda fuente, deban ser sometidas a la crítica externa e interna antes de acreditar su validez".

Lo que es grave -ciertamente inadmisible- es que C.P.B.A. pretenda someter a crítica "externa e interna", antes de otorgarles credibilidad, a las fuentes invocadas por otro autor, quien sin duda habrá observado el procedimiento que señala el genealogista mediterráneo, como paso previo a aprovecharlas.

¿Quiso decir que debe presentársele el original de cualquier documento, y recién entonces, contándose con su beneplácito, redactarse algún trabajo? Imagino que Bustos Argañaraz no quiso expresar lo que puso, pero así está. Lo positivo es que antes de esta oportunidad Carlos Prudencio no formuló esta exigencia -que yo sepa- a ninguno de los genealogistas argentinos, la totalidad de los cuales omiten aludir en cada caso concreto a la respectiva partida de nacimiento del sujero que mencionan; les basta una remisión general o final a los archivos en que basaron sus investigaciones, salvo alguna circunstancia especial. No escapa a esta regla ni el mismísimo Carlos Prudencio Bustos Argañaraz, quien tampoco indica pormenorizadamente las pruebas de las filiaciones que ofrece en sus artículos, a saber: El Capitán Luis de Abreu de Albornoz, Los Bustamante de Albornoz, Los del Campillo, Los de Gigena Santisteban, Los Guzmán Pacheco, El linaje de Goicoechea, Crónica genealógica del mayorazgo de Huasán, y perdón si omito algún otro. Apenas si últimamente ha comenzado a introducir la modalidad de señalar expresamente el libro y folio para cada bautismo: Vaz (1980) y Sanchez Hidalgo(1985).

Tampoco me requirió Carlos Prudencio a mí mismo una remisión particularizada a las pruebas en anteriores trabajos míos; y por el contrario, no ha retaceado su ponderación. Escribió de Crónica de familia: "Por demás riguroso y despojado de subjetividades y concesiones al amor filial, es el estudio de Ruiz Moreno sobre su propia familia. Sólo encontramos prescindible la introducción de referencias a individuos apellidados Moreno, cuya vinculación con el linaje tratado resulta por demás aleatoria, al igual que la descripción de armas que nada permite suponer que correspondan a los Ruiz Moreno argentinos".

Sobre esta segunda parte me ocuparé más adelante; pero en cuanto a alabanzas, las reitera al considerar El linaje de Derqui: "Invalorable el aporte de este trabajo de Ruiz Moreno al conocimiento de los orígenes familiares de nuestros principales próceres, con datos hasta ahora desconocidos".

Baste mencionar a mayor abundancia el Boletín 18 del Centro de Córdoba del corriente año 1986, en el cual dos de sus tres colaboradores, en las familias que tratan, no ofrecen más garantía que la solvencia de sus nombres, avalados por una destacada labor genealógica, porque Jorge A. Maldonado se remite a una mención general de las fuentes utilizadas, al final de su colaboración; y Luis María Calvo alude a ellas expresamente, en sólo la mitad de los nombres citados. En cuanto a Alejandro Moyano Aliaga, de rigorismo acreditado, puede anotar vagamente (pág.60) que un señor Prudencio Bustos "nació en 1824" y su hijo del mismo nombre "casó en 1894", sin indicar ni día ni mes ni localidad, pero sin que nadie ponga en duda la certeza de lo que señala.

Desconozco si para C.P.B.A. son verosímiles estos datos, o si impone su examen "externo e interno" a las fuente de los autores aludidos, y si rechaza las filiaciones de las personas que no haya aprobado su celo científico.

Me atrevo a suponer que no ha caído en tal desconfianza ofensiva a la probidad de sus colegas comprovincianos.

Pero lo que no exige a los demás, me reclama a mí en un caso singular, modificando bruscamente el concepto elogioso antes dispensado ahora que se ve ante un enfrentamiento público.

2)Bustos Argañaraz continúa su carta: "Mis reparos apuntan a la ausencia de pruebas suficientes para sostener la afirmación de que don Miguel Ruiz Moreno, el genearca porteño, era hijo legítimo de don Juan Ruiz Moreno y Ortega y doña Juana Carrillo". Y agrega a continuación: "De la lectura del trabajo en cuestión no surge de manera apodíctica que el susodicho don Miguel fuese natural de Loja, ni que entre los hijos de don Juan hubiese uno con ese nombre, circunstancias ambas que, de coincidir, habiesen al menos conferido mayor sustento a la hipótesis. Si supliendo una simple aunque lamentable omisión, el autor contara con dichas pruebas y las diera a conocer, no tendré inconveniente alguno en ratificar su validez y congratularme de que a su nobleza personal pueda añadir la de sus ancestros peninsulares".

¡Lo único que faltaba! Por supuesto, rechazo terminantemente que C.P.B.A., convertido por sí y ante todos en tribunal supremo, condescienda a "ratificar" la autenticidad de mis fuentes, para que recién adquieran credibilidad. Semejante pretensión mas bien califica a quien la enuncia, pero me he impuesto moderación y no he de caer en un nuevo "impromptu de cólera", y dejo ese menester a los lectores.

Lo que he de volver a explicar ya fue bien claramente destacado en mi artículo Origen del apellido y reiterado en mi nota al Boletín 147, cuando puntualicé las fuentes del mismo: la filiación del primer Ruiz Moreno que llegó a instalarse en Buenos Aires, hijo de don Juan Ruiz Moreno y Ortega y de doña Juana Carrillo, de Loja, se desprende del manuscrito del canónigo Vega redactado entre 1713-40, a falta de los archivos parroquiales incendiados. Bueno sería que Carlos Prudencio pidiera a algún amigo idóneo en lengua castellana que le leyera las partes pertinentes de ambas referencias, ya que él no ha logrado entenderlas. Por otra parte, dicha relación genealógica de Vega fué el hilo conductor que me permitió componer esa historia de los Ruiz Moreno de Loja que Bustos Argañaraz no objeta -con excepción de este aislado ligamen-, aunque no la única fuente. No he de repetirlas aquí.

En razón de que C.P.B.A. insiste distraídamente (?) en calificar de "hipótesis" a lo que son documentos auténticos, demostraré que han pasado por la crítica interna y externa que reclama para conferir "mayor sustento" a lo que yo expuse, aunque no por la suya sino por la de alguien más idóneo que él. Se trata del señor Fernando Derqui del Rosal, historiador de la ciudad de Loja, quien a lo largo de sus estudios ha debido someter a riguroso control el manuscrito de Vega, y en base al cual estampa en una de las muchas cartas que me enviara desde allí: 1)que mi antepasado don Miguel figura en esa relación de siglo XVIII; 2)que allí consta como hijo de don Juan y de doña Juana. Lo indica dos veces, en la carta que reproduzco en fotocopia a continuación de la presente, haciendo una excepción.

- IV -

Para concluir esta larga y fastidiosa recapitulación, he de referirme a una cuestión colateral, cual es la alusión a algunos personajes apellidados Moreno y sus armas, que incluí en mi anterior Crónica de familia. Este último trabajo fue publicado en 1982 y se limitaba a la historia de los Ruiz Mo-

reno en Argentina, como señalaba en subtítulo; ignoraba las raíces en España, que solo indiqué -entonces sí- como meras hipótesis. Fuí bien explícito en aquella oportunidad: "posiblemente", "aunque sin poder precisar aún", "como punto de partida a otra investigación".

Cuando efectué un viaje a Europa dos años después, luego de cambiar sostenida correspondencia en el interin con Derqui del Rosal, estaba más orientado para seguir las pistas concretas que este servicial amigo me adelantara; y en los archivos de Granada y de Loja hallé valiosos datos. Unos corroboraban y otros corregían algunas de ellas. En cuanto a los Moreno de Castilla la Vieja, eran los indudables ascendientes de los Ruiz Moreno de Andalucía. Todo está expuesto en Origen del apellido. Y en cuanto al blasón, requerí la certificación del Cronista Rey de Armas, funcionario de la Corona oficialmente autorizado para expedir las constancias de los escudos de armas familiares, en virtud de leyes que datan de tres siglos atrás cuando menos -ratificadas en la actualidad-, quien las expidió en mi favor como "quinto nieto de don Miguel Ruiz Moreno, nacido en la villa de Loja, Granada, España".

Los lectores que hayan seguido esta polémica tienen suficientes elementos de juicio para determinar de qué lado estuvo la razón; y en su caso y si le parece, mi amigo Carlos Prudencio Bustos Argañaraz, la oportunidad para cumplir su anuncio, no en cuanto a otorgar veracidad a documentos que se hallan en España, sino a rectificar su empeño en negarse a aceptar las conclusiones de mis investigaciones. Por aquello que expresó, de recibir críticas con la debida altura.

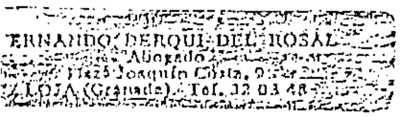
Y con buena fe. (firmado) Isidoro Ruiz Moreno.



Designación

En su sesión del 30 de agosto próximo pasado el Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba designó miembro correspondiente en la Capital Federal al señor Guillermo MacLoughlin Breard; quien también es miembro correspondiente de nuestra Instituto.





Loja 21 de Marzo 1988

Sr.D. Isidoro J.Ruiz Moreno
Buenos Aires

Estimado amigo: Recibí su atta de fecha 10 de Febrero, que no he contestado antes en espera de dar un nuevo repaso al libro del Beneficiado Vega y buscar algo en las parroquias de Sta Catalina y La Encarnación. Esto último no me ha sido posible todavia.-

Le envio nuevos datos en unión de otros que ya creo estan en su poder, y estimo que con todos ellos puedo confeccionar, casi con seguridad una genealogia por varias ramas, ascendientes de su antepasado D. Miguel, el que como verá tambien recogió Vega.-

Además de la relación de ascendientes que le adjunto por los Carrillo y Davila, podria componer esta otra de los Moreno, siempre teniendo en cuenta los datos que anteriormente envié y los nuevos:
1.- Pedro Lopez Moreno y Catalina Ruiz Terrino.-2 Pedro Lopez Moreno y Beatriz Fernandez.-3 Antón Rodriguez Mayorgas y Catalina Borox.-4Lucas Moreno Olid y Mayorgas y Maria Rincón.-5 Alonso Moreno Mayorgas y Ana Ruiz Gordo-6 Juan Ruiz Moreno y Maria Ortega Marcos (o San Marcos).7 Juan Ruiz Moreno Ortega y Juana (o Luisa) Davila.-8 Juan Ruiz Moreno Ortega con Juana Carrillo Davila(o Avila) 9 Miguel Ruiz Moreno.------
Por los Frias Carrillo:
1.-Gome Fernandez Carrillo y Sancha Lopez Ayala.-2 Gome Fernandez de Frias.-3 Juan Fer nandez de Frias e Ines Garcia.-4Bartolomé de Frias y Juana Gonzalez La Murilla(Morillo).-5 Maria Garcia La Murilla y Btme Ximenez del Campo.- 6 Maria Ximenez y el Dr Alonso Sanchez.- 7 Luisa Quintana Murillo Ximenez y Antonio Tamayo.-8 Maria Tamayo y Btme Carrillo.-9 Juan Carrillo y Luisa de Avila Ortiz- 10-Juana Carrillo Davila y Juan Ruiz Moreno O.- 11-Miguel Ruiz Moreno.-

Tendré su interés en cuenta para cuanto siga viendo de nuevo en lo sucesivo.-

Le adjunto fotocopias de uno de los libros de la Parroquia de Sta Catalina, y de notas del Sr Vega.

Recibí carta del Sr Duque de Tovar, por su recomendación, en la que me interesaba datos de la familia "del Rosal", que le envió.

Esperando poder seguir siendole de utilidad, reciba un afectuoso saludo de su buen amigo

Bibliográficas

"CONFEDERATION INTERNATIONALE DE GENEALOGIE ET D'HERALDIQUE: BULLETIN No.19 Bruselas, Bélgica, junio de 1986.

La Confederación Internacional reune a las Federaciones Nacionales dedicadas a la investigación y divulgación de temas genealógicos y heráldicos, integradas a su vez por las diversas instituciones que funcionan en cada país adherido. La Confederación Internacional posee una mesa directiva y nombra delegados en las Federaciones Nacionales. Su Secretariado General funciona en Rue de la Procession 39, 1460-Ittre, Bélgica. El actual presidente de la Confederación es el distinguido genealogista Dr.Szabolcs de Vajay -casado con una Obligado y naturalizado argentino él mismo- quien culmina su mandato en septiembre de este año, mes en que se celebrará en Lisboa el XVII Congreso Internacional de Ciencias Genealógicas y Heráldicas.

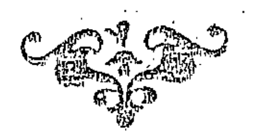
La Confederación emite cada cuatro meses un Boletin. El mismo contiene diversa información proveniente de las entidades adheridas, que las hacen llegar al organismo central para su difusión. De aquí que su lector posea un panorama general de estas actividades, de alcance mundial, como que reflejan los trabajos de casi toda Europa, gran parte de América del Norte y Sur, y hasta países situados en nuestras antípodas, como Australia y Nueva Zelandia.

En ente internacional no promueve por sí mismo ni investigaciones ni convoca Congresos; pero da a conocer sus resultados. Se convierte, pués, en el órgano encargado de hacer saber las producciones y novedades de todo el mundo, sirviendo de eficaz referencia. No menor provecho lo brinda al poner en contacto a los especialistas, brindando direcciones que permiten complementar trabajos en diversos Estados.

En este último Boletin aparecido, se incluye en página 21 una noticia de Buenos Aires: la composición de la nueva Comisión Directiva del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, y el contenido del No.21 de su revista GENEALOGIA.

Resulta interesante ponerse al tanto de la persistente y creciente actividad genealógica y heráldica en casi todo el orbe, a través de multitud de referencias sobre publicaciones, concursos, congresos, exposiciones, premios, etc. A este último respecto, cabe mencionar que el BULLETIN 19 de la Confédération Internationale recoge sendas noticias referentes a dos destacados compatriotas nuestros: el Sr.Hernán Carlos Lux Wurm, quien mereció el Premio "Martin Ferreyra" conferido por el Bureau (Comité) de la Confederación a su trabajo Alfonso III, Rey de Portugal, genearca argentino, y el Sr. Carlos A. Luque Colombres, distinguido también por aquella entidad con una medalla que se otorga a investigadores caracterizados.

I.J.Ruiz Moreno



EL ARCHIVO PARROQUIAL DE NTRA.SRA. DE BALVANERA (continuación)

por Carlos T. de PEREIRA LAHITTE

=Libro Primero de Muertos - (1833-1839)

31.X.1836:(f.37):HERRERA, Antonia, de 2 meses,h.l. de D.Mariano y D.Juana AMARILLO.
1.XI.1836(f.37):SOSA, Eugenia, de 2 meses, h.l.de Mariano FUNES y Francisca SOSA(Si bien la partida asienta a la difunta como hija legítima,al margen a parece inscripta con el apellido materno,tal vez por error y debió decir FU NES).
2.XI.1838(f.37):VILCHES, Nicolás, de 10 años,h.l.de Eugenio y Juana CUELLO
4.XI.1836(f.37):MONTEROS, Da.Tránsito, de 18 años,hl.de D.Laureano y Da.Pe trona PARODIS.
9.XI.1836(f.37v.):MONTEAGUDO, Fulgencia Antonia, de 2 meses,h.l. de Toribio y Juana TAPIA.
12.XI.1836(f.37v.):PERALTA, Juan Ynnocencio, de 14 años,h.l.de Alverto y A-polinaria CORDOVA.
19.XI.1836(f.37v.):BARAO, Da.Francisca, de 80 años, murió repentinamente
15.XI.1836(f.37v.):Partida traspuesta: HERMENEGILDA, de 2 meses, hija de pa dres no conocidos
1.XII.1836(f.37v.): MARTINES, Maria Magdalena, de 4 meses, h.l.de Cruz y de Gregoria VEGA.
5.XII.1836(f.37v.):CRUZ, Dionisio de la, de 3 meses, h. de padres no conoci dos
2.XII.1836(f.37v.):Partida traspuesta: CHAVARRIA, Maria Teresa del Carmen, de 12 dias, morena, h.l. de Luis y Teresa RIVERA,morena libre
5.XII.1836(f.38):REBOLLO, Máxima Ysabel, morena libre, de 16 dias, h.l. de Domingo y María REAL, morena libre.(Muy posiblemente hayan pertenecido a la servidumbre del rico propietario de Balvanera, por aquellos años, D. Tomás Rebollo).

